



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies
GRUPU PARLLAMENTARIU
CONVOCATORIA POR ASTURIAS
IU-MÁS PAÍS-IAS

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de presentar la siguiente enmienda al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496)

TEXTO DE LA ENMIENDA (DE MODIFICACIÓN)

Del punto h) del apartado 1 del artículo 2 que quedaría redactado como sigue:
“h) Potenciar la excelencia científica, **en particular**, en la investigación para los sectores estratégicos del Principado de Asturias y los sectores emergentes de la actividad económica.”

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA

La excelencia científica debe impulsarse como un objetivo de carácter general, sin perjuicio de predicarla particularmente en el ámbito de los sectores estratégicos y emergentes.

Palacio de la Junta, 4 de noviembre de 2024

Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS
PORTAVOZ